COMUNICADO SUBSANACIONES OFERTAS TRAS APERTURA PÚBLICA SOBRE Nº 3 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET373066 "SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS Y OTROS AGENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS".

IMPORTE LICITACIÓN: 381.772,82 €

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 19 de Diciembre del 2018, para la apertura pública de proposiciones económicas, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la empresa que a continuación se relaciona, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación**..

	EMPRESA	SUBSANACIÓN
1	MICRODUR S.L.	Debe presentar: • El documento "RELACIÓN VALORADA" correspondiente a los lotes 4, 5, 7 y 9 debidamente fechado, firmado y sellado, tal y como se indica en el Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Adminsitrativas Particulares que rige la licitación.

La subsanación de dicha documentación deberá realizarse en el plazo antes citado, personándose en la Subdirección de Contratación y Gestión Patrimonial de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla, departamento de Contratación.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:RRuuagpQJWT/0bBzhu7BrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	RRuuagpQJWT/0bBzhu7BrA==	PÁGINA	1/1

RRuuagpQJWT/0bBzhu7BrA==